

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS
PROFESIONALES CIMA-E CIA LTDA SOBRE ACTIVIDADES
DESARROLLADAS DURANTE EL EJERCICIO DE 2008

La Compañía Servicios Profesionales Cima- E Cía Ltda, se constituyó el 7 de Agosto de 2007, es una empresa dedicada a la prestación de Servicios profesionales especializados en tecnología internacional, durante el ejercicio de 2008, hemos realizado nuestra actividad en el mercado nacional y del exterior, nuestro cliente principal en el Ecuador ha sido la compañía CONECEL (Porta), a quien hemos brindado nuestros servicios profesionales en las áreas de consultoría de negocios en tecnología de información, además hemos exportado al exterior nuestra tecnología en servicios a varias empresas, adicionalmente tenemos la facturación por servicios de Capacitación local y del exterior, podemos indicar que nuestras proyecciones presupuestadas para este ejercicio se cumplieron de acuerdo a nuestros objetivos, con el objeto de seguir mejorando en el futuro hemos desarrollado varios proyectos que serán puestos a consideración de nuestros clientes para el efecto constamos en nuestra nomina con personal altamente profesionales quienes reciben la capacitación profesional para brindar un servicio profesional altamente calificado, además hemos adquirido activos fijos tales como mobiliario de oficina y equipos de computación para que nuestros técnicos puedan desarrollar sus actividades.

En cuanto a los resultados financieros del ejercicio de 2008, la empresa presenta una buena imagen, sus ingresos fueron el resultado del gran trabajo desplegado por sus ejecutivos tanto por la parte directiva como de la parte operativa, los gastos realizados durante este año demuestran el control interno realizados sobre sus egresos Como producto de los resultados la empresa va a distribuir el 15 % de la participación de los trabajadores en las utilidades, de igual manera estamos pagando el impuesto a la Renta de este ejercicio, hemos cumplido con el pago de Impuestos y contribuciones correspondiente al sector público.

Con el objeto de fortalecer a las empresas nuevas en el Ecuador, mi representada Servicios profesionales Cima E Cia Ltda., se acogió al beneficio de deducir de los resultados del ejercicio los valores correspondientes al Incremento Neto de Empleos de Conformidad con lo establecido en el Art. 42 (Conciliación Tributaria), literal 9 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica del Régimen Tributario.

Agradezco a los señores socios de la compañía por haberme brindado todo el apoyo necesaria para la realización de mi gestión, a los trabajadores por su aporte en los resultados obtenidos esperando seguir mejorando en bien de la empresa, socios y trabajadores en los años venideros

Atentamente



Ing. Javier Leonardo Castro Bermello

